CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2010, del Consejero, por la que se conceden subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe durante el ejercicio 2010-2011, convocadas por Orden de 19 de abril de 2010. (2010062796)

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 104/2008, de 23 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 103, de 29 de mayo, se establece en su artículo 9.1 que la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente realizará la convocatoria pública periódica de las mismas.

A la convocatoria del ejercicio 2010-2011, realizada por Orden de 19 de abril de 2010 (DOE número 79, de 28 de abril), se han presentado 101 solicitudes. Esta convocatoria, dotada con un crédito de 1.069.612,66 euros procedentes de los presupuestos generales de la Administración General del Estado e imputados con cargo al proyecto 2008 15 05 0010, se ha distribuido entre los distintos tipos de beneficiarios de la siguiente forma:

— 695.248,23 € para entidades locales, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.05.354A 760 00.

— 267.403,16 € para personas físicas, agrupaciones de propietarios de terrenos y entidades empresariales, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.05.354A 770 00.

— 106.961,27 € para instituciones sin fin de lucro, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.05.354A 789 00.

Tramitadas las solicitudes y examinados los proyectos por la Comisión de Valoración de acuerdo con los criterios objetivos de otorgamiento establecidos en el artículo 13 de las bases reguladoras, vista la propuesta realizada por el Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, y al amparo de las atribuciones que tengo concedidas,

R E S U E L V O :

Primero. Conceder subvención a las entidades locales que se especifican en el Anexo I para el desarrollo de los proyectos relacionados.

Segundo. Conceder subvención a las instituciones sin fin de lucro que se especifican en el Anexo II para el desarrollo de los proyectos relacionados.

Tercero. Conceder subvención a los beneficiarios (personas físicas, agrupaciones de propietarios de terrenos y entidades empresariales) que se especifican en el Anexo III para el desarrollo de los proyectos relacionados.

Cuarto. Los beneficiarios de las ayudas deberán enviar, una vez concedida la subvención y en el plazo de diez días hábiles, la aceptación expresa de la ayuda aprobada (según modelo recogido en el Anexo III del Decreto 104/2008).

Quinto. La concesión de la subvención está sujeta al cumplimiento de los requisitos, condiciones y obligaciones establecidas en el Decreto 104/2008, de 23 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe y se efectúa la convocatoria para el año 2008, y en la Orden de 19 de abril de 2010 por la que se convocan subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe para el ejercicio 2010-2011, comprometiéndose a realizar las actuaciones del proyecto presentado antes del 31 de octubre de 2010 para las correspondientes a la primera anualidad y antes del 15 de octubre de 2011 para las correspondientes a la segunda anualidad, y a presentar los documentos que justifiquen su realización antes del 10 de noviembre de 2010 para la primera anualidad y antes del 31 de octubre de 2011 para la segunda anualidad, estableciéndose estos plazos como los plazos máximos de ejecución y justificación respectivamente.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación, tal y como disponen los artículos 102 y 103 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior. Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1, 10 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio). En caso de haber interpuesto recurso de reposición, no podrá impugnar en la vía contencioso-administrativa hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 8 de octubre de 2010.

El Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente,
JOSÉ LUIS NAVARRO RIBERA

ANEXO I: Subvenciones a Entidades Locales

Nº Exp	Solicitante	Proyecto	Importe concedido
SAIM 10/030	Ayuntamiento de Serradilla	*Mejora y acondicionamiento de caminos. Mantenimiento de depuradora municipal*	120.733,40 €
SAIM 10/032	Ayuntamiento de Jaraicejo	*Adecuación de entorno edificio aseos y afirmado de caminos en zona de acampada*	71.073,25 €
SAIM 10/029	Ayuntamiento de Casas de Miravete	*Reforestación y acondicionamientos sostenible de los accesos al pantano*	40.894,45 €
SAIM 10/050	Ayuntamiento de Mirabel	*Mantenimiento depuradora y sustitución alumbrado público*	26.853,84 €
SAIM 10/014	Ayuntamiento de Toril	*Adecuación senderos, finalización infraestructuras destinadas a apartamentos turísticos, eliminación impacto visual del entorno y mantenimiento de depuradora*	57.278,14 €
SAIM 10/034	Ayuntamiento de Serrejón	*Sistema de innovación en zonas públicas y Mantenimiento de depuradora*	68.106,58 €
SAIM 10/033	Ayuntamiento de Casatejada	*Acondicionamiento del entorno de la ermita de las Angustias*	20.151,07 €
SAIM 10/049	Ayuntamiento de Deleitosa	*Reforma de vaso de piscina*	20.486,23 €
SAIM 10/031	Ayuntamiento de Higuera	*Cerramiento zona verde rehabilitada*	20.680,51 €
SAIM 10/051	Ayuntamiento de Casas de Millán	*Obras de pavimientación y mejora de espacios urbanos*	32.678,07 €
SAIM 10/052	Ayuntamiento de Torrejón el Rubio	*Adecuación turística del centro urbano*	98.409,11 €
SAIM 10/015	Ayuntamiento de Saucedilla	*Limpieza y acondicionamiento de caminos y terrenos municipales*	18.378,03 €
SAIM 10/013	Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia	*Instalación de contenedores soterrados*	79.987,05 €
SAIM 10/035	Ayuntamiento de Romangordo	*Aula-Taller de manipulación de plantas aromáticas y medicinales*	19.538,50 €

ANEXO II: Subvenciones a Instituciones sin fin de lucro

Nº Exp	Solicitante	Proyecto	Importe concedido	Concedido 1ª anual.	Concedido 2ª anual.
SAIM 10/057	Fundación Global Nature	*Proyecto técnico de recuperación y conservación de poblaciones de conejo silvestre en el entorno del Parque Nacional de Monfragüe*	29.525,38 €	9.221,76 €	20.303,62 €
SAIM 10/069	Asociación El Pájaro Verde	*Promoción de la artesanía del entorno del PNM*	3.569,69 €	0,00 €	3.569,69 €
SAIM 10/025	Asociación de amas de casa, consumidores y ususarios "Virgen de los Hitos"	*Aprovechamiento de los recursos naturales*	1.352,00 €	1.352,00 €	0,00 €
SAIM 10/040	ASAPEMS. Asociación de Apoyo a las Personas con Minusvalía Psíquica de Serrejón	*Conozco del Parque "lo que no viene en los libros"*	908,61 €	0,00 €	908,61 €
SAIM 10/070	Asociación cultural y naturalista Al-Murabit	*Comunicando valores*	5.130,56 €	5.130,56 €	0,00 €
SAIM 10/087	Asociación de mujeres rurales de Serrejón	*Rescatando valores culturales de Monfragüe*	1.103,27 €	1.103,27 €	0,00 €
SAIM 10/024	Asociación sociocultural "El arco monjino"	*Campamentos medioambientales*	3.258,38 €	0,00 €	3.258,38 €
SAIM 10/017	Sociedad Española de Ornitología	*Red local de voluntariado del Parque Nacional de Monfragüe*	5.602,57 €	0,00 €	5.602,57 €
SAIM 10/086	Asociación Higuereña Ecuestre Castil Oreja	*De ruta por Monfragüe*	1.418,81 €	1.418,81 €	0,00 €
SAIM 10/016	ADENEX	*Monfragüe desde dentro*	17.695,80 €	0,00 €	17.695,80 €
SAIM 10/055	ADEME. Asociación para el Desarrollo de Monfragüe y su entorno	*XIV Jornadas sobre municipios y Parques Nacionales*	13.861,98 €	13.861,98 €	0,00 €
SAIM 10/063	Asociación Cultural Spanish Village	*Jardinería ecológica y flora autóctona*	6.347,04 €	0,00 €	6.347,04 €
SAIM 10/003	Asociación Ecologista Ciempiés	*Formación Ambiental en los Riberos del Tajo*	4.539,89 €	0,00 €	4.539,89 €
SAIM 10/078	ATUMON. Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Monfragüe y su entorno	*Desarrollo Sostenible Monfragüe*	6.113,25 €	0,00 €	6.113,25 €
SAIM 10/042	Club deportivo local de cazadores de Serrejón	*Repoblación en el Parque Nacional de Monfragüe*	3.420,72 €	0,00 €	3.420,72 €
SAIM 10/045	Asociación cultural sanmiguelera	*Recuperación de edificio de tipología constructiva tradicional*	3.113,32 €	0,00 €	3.113,32 €

ANEXO III: Subvenciones a personas físicas, agrupaciones de propietarios de terrenos y entidades empresariales

Nº Exp	Solicitante	Proyecto	Importe concedido	Concedido 1ª anual.	Concedido 2ª anual.
SAIM 10/072	Alberto Fernández Melchor	*Canal Documentales Monfragüe*	30.369,15 €	15.184,57 €	15.184,58 €
SAIM 10/043	Restaurante Monfragüe, C.B.	*Monfragüe Rural*	3.454,89 €	0,00 €	3.454,89 €
SAIM 10/077	Juan José Gómez Matías	*Realización de dos cercones para recuperación de conejo y muladar*	15.502,73 €	0,00 €	15.502,73 €
SAIM 10/007	Julián Curiel Talaván	*Buenas prácticas. Publicidad del Parque Nacional*	1.207,60 €	1.207,60 €	0,00 €
SAIM 10/002	Pilar Bohoyo Campos	*Rehabilitación de chozo y cobertizo*	4.381,83 €	0,00 €	4.381,83 €
SAIM 10/001	Olalla Torres de la Calle	*Jaulas de protección de quercíneas*	12.190,41 €	0,00 €	12.190,41 €
SAIM 10/100	Soto de Ulloa, S.L.	*Fomento de la biodiversidad en el medio acuático e integración paisajística*	19.768,90 €	15.656,40 €	4.112,50 €
SAIM 10/011	Comunidad de Propietarios "La Moheda"	*Recuperación de la cubierta arbórea*	9.652,99 €	0,00 €	9.652,99 €
SAIM 10/009	Gonzalo Cobos Mateos	*Mejora y modernización de explotación agropecuaria*	24.045,05 €	0,00 €	24.045,05 €
SAIM 10/010	Emiliano Cobos Mateos	*Mejora y modernización de explotación agropecuaria*	16.088,14 €	0,00 €	16.088,14 €
SAIM 10/027	Jesús María Montero Bejarano	*Mejora de ecosistema en finca adehesada*	10.104,53 €	0,00 €	10.104,53 €
SAIM 10/012	Comunidad proindiviso "El Cogujón"	*Mejora ambiental*	9.799,74 €	0,00 €	9.799,74 €
SAIM 10/018	Joaquín Gutiérrez Sánchez	*Acondicionamiento de redes ZAR y mejora de hábitat*	17.925,83 €	17.925,83 €	0,00 €
SAIM 10/066	Carbones Camino de la Villa, S.L.	*Mejoras en finca del TM de Serrejón*	11.845,84 €	5.848,62 €	5.997,22 €
SAIM 10/054	Dionisio Prieto Cuarto	*Cambio de cerramiento y reforma de cobertizo*	14.042,22 €	0,00 €	14.042,22 €
SAIM 10/004	Anita Ingeborg Stimper Pitzarka	*Ejecución de puerta canadiense y cerramientos*	11.073,38 €	11.073,38 €	0,00 €
SAIM 10/021	Pedro Fuentes Fernández	*Realización de cortafuegos, sustitución alambrada, limpieza retama*	2.214,68 €	2.214,68 €	0,00 €
SAIM 10/064	Emiliana Ascensión Robledo Rodríguez	*Acondicionamiento parcela para cultivo ecológico*	4.634,58 €	4.634,58 €	0,00 €
SAIM 10/048	Santiago Ismael Domínguez Sánchez	*Creación de empresa turística*	5.462,87 €	5.462,87 €	0,00 €
SAIM 10/005	Dehesa del Guijo, S.A.	*Reforestación, repoblación y arreglo de caminos*	6.264,37 €	0,00 €	6.264,37 €
SAIM 10/099	Mª Carmen Solís Casillas	*Reparación de camino, vivienda y muros de piedra*	14.342,66 €	0,00 €	14.342,66 €
SAIM 10/071	Paulino Santos González	*Forestación con alcornoques y cerramiento*	16.071,82 €	0,00 €	16.071,82 €
SAIM 10/075	Encarnación Ortega Rebollo	*Arreglo muro de piedra*	1.012,42 €	1.012,42 €	0,00 €
SAIM 10/020	Adaptaciones Agropecuarias, S.A.	*Rehabilitación de cubiertas en naves agropecuarias*	5.946,53 €	0,00 €	5.946,53 €